

El 10 de mayo celebró el país rumano el aniversario de la jornada de 1866 en que los dos principados de Moldavia y Valaquia, reunidos, integraban la unidad nacional. Ocho años después, en la misma fecha, el Parlamento proclamaba la independencia de la Patria, declarando la guerra a Turquía, de la que hasta entonces había sido tributaria. Sería un error, no obstante, olvidar que tras esos dos sucesos estaba la honda sensibilidad popular que los había potenciado y afirmado en siglos de luchas seculares precisamente en busca de tales objetivos: la unidad y la libertad. La historia de Rumania, presidida por las cruces doradas de Curtea de Arges, de Cozia, de Hurzi, de Cetatea Alba, ha sido forjada con el hierro y la sangre. Un pueblo valeroso, el «fiado a las montañas», como se decía de los antiguos dacios, identificó esa doble ambición con la empresa de defender la Cristiandad contra las invasiones. Casi dieciocho siglos dolorosos —con momentos de esplendor como la heroica cabalgada de Miguel el Bravo— fueron necesarios para reconstruir la unidad territorial. Esta ha sido hoy despedazada por el reparto soviético, que también ha aplastado la epopeya rumana por la independencia, en la que nombres como Mircea Cel Batran, Horia, Closes y Crisan ilustraron los alzamientos de 1399, 1784 y 1848. El enemigo secular asiático volvió en 1944, y la frase de aquel general de Alejandro I a los rumanos: «No os dejaremos más que los ojos para llorar» ha sido convertida en una trágica realidad e incluso superada.

Día de dolor

La fiesta nacional para el rumano es hoy, pues, un día de dolor. Pero debe, al menos, incitar a la meditación de los errores cometidos por los pueblos occidentales. Como si nada hubiera enseñado la Historia, el abandono por Occidente de los pueblos de esta región en 1453 —que abrió las puertas al peligro turco— se repitió en las Conferencias de 1943. No se quiso ver que se le entregaban a la vieja ambición imperialista rusa las dos llaves

de Kilis y Cetatea Alba, que abrían paso a la horda, sacrificando el reducto de los Carpates y el bastión de la Transilvania. Las consecuencias están a la vista. Si al final de la primera guerra mundial el tratado de Versalles cometía el error de debilitar con artificiosas instituciones políticas a estos pueblos y con arbitrarias modificaciones territoriales, mucho más graves fueron las consecuencias de la segunda postguerra. Se intentó volver a la «Kongressrumänien» de 1859, como si no existiera en manos de los rusos un instrumento poderoso de conquista del país, aparte de la fuerza militar de sus divisiones: el partido comunista interno. La farsa de aquel Gobierno de coalición, que iba desde los monárquicos a los comunistas, pasando a los liberales, debió tranquilizar, sin duda, a los vencedores democráticos. Pero sólo unos meses después, tsdo el tinglado se derrumbaba.

Política insensata

El segundo error, y este sin tener siquiera la excusa de la inexperience de la inmediata postguerra, ha sido el abandono, apenas disimulado, de la política de liberación de los pueblos esclavizados. Hubo un momento en que las promesas fueron lo suficientemente firmes para traer esperanza a la Humanidad acongojada y para dar aliento a los sometidos a la esclavitud comunista. Por desgracia la política actual no responde a tales promesas, sino a todo lo contrario. Cada día va siendo más evidente que los esclavos tienen que contar con sus únicas fuerzas para defenderse. En estas condiciones, el recuerdo de años de lucha heroica contra la opresión y las figuras de sus grandes caudillos que levantaron el estandarte de la Patria, simbolizadas en esta fecha de independencia rumana, tienen mayor valor que nunca para el pueblo que no se resigna a la bolchevización.

Ante esta situación lamentabilísima no hay otra solución que eficazmente la salve que la venida del Cielo. Oremos fervorosamente en este Año Mariano a María Santísima por la liberación de Rumania así como la de los otros pueblos sometidos a la barbarie del ruso soviético.

La Conferencia de Ginebra

El delegado del Vietminh, presenta un plan para la paz de Indochina

Los occidentales no pueden aceptarle, porque entregarían el país a los rojos

GINEBRA.—Bajo la presidencia de Molotov se celebró la segunda sesión de la Conferencia de Indochina. Los comunistas han accedido a que continúen las conversaciones sin esperar la respuesta occidental a la petición de que los representantes comunistas de Laos y Camboya participen en la reunión.

El vicepresidente del Vietminh, Fan Van Dong, ha formulado un plan de paz que contiene los siguientes ocho puntos:

1. Reconocimiento de la soberanía e independencia de los Estados comunistas del Vietnam, Laos y Camboya.
2. Retirada de Indochina de todas las tropas extranjeras.
3. Elecciones generales en los tres Estados, como las propuestas por los comunistas para la unificación de Corea.
4. Los Gobiernos de coalición formados en los tres Estados decidirán la cuestión de su ingreso en la Unión Francesa.
5. Francia reconocerá a los nuevos Gobiernos, designados por medio de elecciones libres.
6. Ninguna de las dos partes tomarían represalias contra los seguidores del otro bando.

7. Canje de prisioneros de guerra.

8. Total cese de hostilidades. La aplicación del armisticio sería controlada por comisiones mixtas, formadas por representantes de los dos bandos.

Van Dong guardó silencio acerca de la ayuda prestada al Vietminh por China roja, pero señaló concretamente, como condición previa para un arreglo, el cese de toda ayuda norteamericana a las fuerzas de la Unión Francesa, Van Dong rechazó el plan Bidault de armisticio.

Se espera que los occidentales no acepten la propuesta de Van Dong, ya que, al mantener los comunistas sus posiciones militares podrían infiltrarse aún más en

El partido cristiano demócrata, obtiene un triunfo electoral en sesenta y nueve ciudades italianas

Los comunistas solamente han ganado en once de ellas

ROMA, 11.—Como resultado de las últimas elecciones municipales, celebradas en todo el país, el partido Cristiano Demócrata, ha obtenido absoluta mayoría en sesenta y nueve ciudades italianas. Los comunistas solamente han ganado en once y el triunfo en el resto de las ciudades se encuentra repartido entre los distintos partidos gubernamentales.—EFE.

La ciudad de Cáceres ha tributado hoy un grandioso recibimiento a Su Excelencia el Jefe del Estado

Desde el balcón principal del Ayuntamiento, ante un numeroso público enardecido de entusiasmo, el Generalísimo pronunció un discurso

“La promesa que un día os hicimos aquí, de una España mejor, la estamos cumpliendo ahora, pese a las dificultades con que tropezamos”, dijo Franco

PLASENCIA, 11.—Después de haber pernoctado en el Palacio del marqués de Mirabel, ofrecido para tal fin por sus propietarios, los duques de Montellano, Su Excelencia el Jefe del Estado, en las primeras horas de la mañana, abandonó esta ciudad, cuyos mo-

dores le dispensaron una cariñosa despedida, congregándose en las calles próximas a la carretera que conduce a Cáceres, con dirección a la cual partió poco después el cortejo del Caudillo, en medio de las entusiastas aclamaciones de la multitud.—(Cifra.)

Su Excelencia llegó a Cáceres, en cuya plaza principal, le aclamó un inmenso gentío

CÁCERES, 11.—En la mañana de hoy, ha llegado a esta capital, Su Excelencia el Jefe del Estado. Para recibirle, desde mucho antes de la hora anunciada para su llegada, se había congregado en la plaza mayor, donde se encuentra enclavado el edificio del Ayuntamiento, un inmenso gentío que, al aparecer el coche del Generalísimo, prorrumió en una prolongada ovación.

Entre los ininterrumpidos vivas y gritos entusiastas de «¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!», el coche del Generalísimo llegó hasta la puerta del Palacio municipal, ante cuya puerta descendió S. E. siendo recibido al pie de la escalinata principal, por el alcalde de la ciudad, quien invitó al Caudillo a subir al Ayuntamiento.

El Jefe del Estado, a quien acompañaban su esposa, la excen-

tísima señora doña Carmen Polo de Franco, así como los ministros, jefes de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia, y demás personalidades de su séquito, fué también saludado por el Obispo de Coria y las autoridades locales y provinciales de Cáceres. Entre tanto, millares de pañuelos flameando al aire, daban igualmente la bienvenida al Caudillo, quien pasó revista a las tropas de guardia de la plaza, que allí se hallaban formadas y que rindieron los correspondientes honores militares.

Seguidamente, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el alcalde dió la bienvenida al Generalísimo, en cordiales palabras.

Su Excelencia salió después al balcón principal del Ayuntamiento, desde donde una vez que se hubo acallado el entusiasta clamor de la ingente multitud congregada abajo en la plaza, pronunció un interesante discurso.

Discurso del Jefe del Estado desde el balcón del Ayuntamiento de Cáceres

El Caudillo comenzó sus palabras diciendo: «Cacereños, extremeños y españoles todos que me escucháis: Siempre que vengo a estas tierras de Cáceres, acude a mi mente el recuerdo de los primeros días de nuestro Glorioso Movimiento.» Después, el Generalísimo puso de relieve cómo Cáceres y Extremadura toda se sumó con enardecido entusiasmo a nuestra Cruzada; la juventud, dando su sangre y su vida por el alto ideal que defendían; los extremeños todos, mostrando su adhesión, incluso cuando, sin Tesoro Nacional, se pidió contribuyeran a formarle mediante sus aportaciones, momento en el cual los moradores de Cáceres, muchos de ellos de escasas posibilidades, fueron entregando sus alfileres de oro, botones y otras pequeñas cosas de valor, siempre con la mira puesta en la Patria.

Todo esto nos dice —continuó el Caudillo— que en Extremadura se guardan vivas las imágenes de aquellos intrépidos capitanes

y tantas y tantas relevantes figuras hijos de estas tierras que, unos en aquellos gloriosos Tercios de Flandes y otros sobre las naves, fueron ensanchando las tierras de nuestra España.

Destacó más adelante el Caudillo la realidad de la paz que hoy gozamos en nuestro país, en contraste con el caos que reina en otras naciones libres de la opresión y de la tiranía comunista, sin lo cual, España, hubiera sido uno de tantos territorios sojuzgados y convertidos a imagen y semejanza del «paraíso soviético».

En otro pasaje de su discurso, Franco dijo: «La promesa que un día os hicimos aquí, de una España mejor, la estamos cumpliendo ahora, pese a las muchas dificultades con que tropezamos.»

El Caudillo terminó diciendo que, todo esto es así, gracias al sacrificio, a la voluntad y al genio de los españoles.

Una inenarrable ovación acogió las últimas palabras de Su Excelencia el Jefe del Estado.—(Cifra.)

Concentración y Jornadas Regionales de las Mujeres Católicas

Hoy, como acto previo y preparador, se reúne el “bureau” en Madrid

Se estudiará, entre otros principales temas, la personalidad de la mujer católica: vida interior, familiar, apostólica y social

MADRID.—La Unión Mundial de Organizaciones Católicas Femeninas va a celebrar en Fátima una gran concentración seguida de jornadas regionales.

Como preparación de esta concentración y jornadas se celebrará una reunión del «bureau» en Madrid, que tendrá lugar los días martes, miércoles y jueves. Para asistir a ella llegaron ayer tarde en avión la presidenta internacio-

nal, señorita Du Rostu, con la secretaria general, vicesecretaria y consiliario general, reverendo señor canónigo Lansol. También llegaron la señorita Morard, de Suiza, presidenta general de la Obra Internacional de Protección a la Joven; la presidenta de las Mujeres Intelectuales de Acción Católica y las presidentas de las Mujeres de Acción Católica de en avión la presidenta internacio-

(Continúa en 3.ª página)



CENTROS OFICIALES

LAS NAVAS DEL MARQUES

Diez mil jaramugos de trucha en el río Valtravies

UN POCO DE CADA COSA

(Crónica de Luis García Guerras)

Continuamos casi sin darnos cuenta de que estamos en plena primavera, pues salvo unos cuantos días de lluvia benéfica para los campos que fueron contrarrestados con tiempo muy áspero de vientos nortes, no hemos vivido esas temperaturas propias de la estación.

Nos visitaron los alumnos del Seminario de la capital acompañados de algunos profesores, que también pasaron poquillo de fresco; pero admiraron los monumentos artísticos y el paisaje de la población.

Cumplieron su cometido los componentes de la Santa Hermandad de Enterradores, que entregaron el día tres los atributos y consignas a los que les han relevado, jugando el clásico partido de calva en el que forzosamente habrán de ganar los salientes como es tradicional y, después de invitarse mutuamente enseñaron el camino a los que durante un año han de cumplir tan humanitario deber.

También ese mismo día ocurrió un trágico accidente aunque afortunadamente sin consecuencias, al explotar un barrero de las obras de alcantarillado, cuando manipulaban los obreros

Francisco y Sotero Quirós Esteban, que solamente sufrieron quemaduras y heridas de poca importancia.

También se disfrutaron granizadas con nieve para que por la noche del día anterior bajase la temperatura a los tres grados bajo cero y nos prodigase una estupenda helada que perjudicó especialmente a pastos y arboleda que ya habían comenzado a brotar.

Para lo único que fué beneficioso este frío fué para la suelta en el río Valtravies de diez mil jaramugos de trucha común para continuar la repoblación que se había iniciado en años anteriores.

Y finalmente llegó la preciosa imagen de la Virgen de la Paz costada por suscripción popular y que ha de intervenir en la peregrinación que en fecha próxima se celebrará en el vecino pueblo de Cebreros, no queriendo anticipar más detalles, aunque podemos asegurar será un rotundo éxito y, muy en especial la de los naveros tanto por el número de asistentes como por la referida imagen que irá ricamente engalanada.

Navalperal de Pinares

Llegada del nuevo párroco

Día de emociones y de grandes alegrías ha vivido el pueblo de Navalperal el pasado jueves, al hacerse cargo de la Parroquia el padre, don Dionisio Jiménez, el cual fué recibido con singular afecto por este pueblo serrano.

Desde mediada la mañana, se vivía en el pueblo un ambiente alegre, contento, de emoción, como preludio del magno acontecimiento que a las pocas horas había de tener lugar, y éste era la llegada de su nuevo párroco, procedente de la raya fronteriza de Salamanca con la de esta provincia.

Momentos antes de las doce, debidamente uniformados, acudieron a la Plaza Mayor, y presididos por los señores maestros, los niños de las diversas escuelas, desde donde en unión de las autoridades y distintas organizaciones locales se dirigieron a la estación, para recibir y saludar, a su nuevo padre de almas. Apenas llega el tren rápido procedente de Salamanca, se ven los amplios andenes completamente poblados de fieles, que saludan con vitores y aclamaciones entusiastas al sacerdote, y en comitiva se dirigen a la iglesia parroquial para celebrar fervientemente su llegada, iniciándose los actos con la salve popular, que fué cantada con gran fervor por el pueblo en masa dándole después la bienvenida en sencillos, pero sentidos versos.

en nombre de las almas todas de la parroquia el niño Eugenio Grande Iglesias, y dirigiendo seguidamente, el alcalde de la villa, don Isidro González San Román, unas breves palabras de salutación, en las que, en nombre del pueblo que representa, dice que las añoranzas de los navalperalenses se han cumplido, y que la llegada del nuevo párroco viene a ser como agua de mayo para las almas de este pueblo, que se hallan sedientas de la palabra Divina; ofreciéndole la más leal colaboración del Ayuntamiento, la de los demás organismos constituidos en la localidad, la de todos

los vecinos y la suya propia, para el mejor desempeño de su sagrado ministerio entre los fieles.

Seguidamente el nuevo párroco, saludó a la multitud, dirigiendo sinceras palabras de gratitud a la grey, que con tanto júbilo le aclamaba y, haciendo patentes, lo mismo los sentimientos que se habían producido en su corazón al dejar la parroquia, que con tanta ilusión ha cuidado.

Pasó a describir los tres puntos principales que en aquellos momentos se agolpaban a su mente: un sacerdote mártir, un sacerdote santo, y el Corazón de Jesús en la torre de la parroquia. El sacerdote mártir don Basilio, que dió la vida por sus ovejas con la palma del martirio; el sacerdote santo don Felipe, que con la virtud del trabajo levantó la hermosa capilla en que yacen sus restos mortales y con la virtud de la caridad se ganó el amor de cuantos le conocieron, y el Corazón de Jesús entronizado en la espadaña de la parroquia, como vigía, luz y antorcha de las almas de los feligreses, obra cumbre que él nos legara, y con la que dice don Dionisio, ha soñado desde el comienzo de su apostolado.

A continuación fué cantado en acción de gracias un solemne Te Deum por las Hijas de María, con lo que se dió final al acto de recibimiento del nuevo sacerdote.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila. Vestido 7 (Sorteo del día 10 de mayo) Premiado con 50 pesetas, el número 606. Y con 5 pesetas los terminados en 06

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de Moto-bombas. — Remoques para tractores. Catálogo gratis Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)

Sección religiosa

MAYO 1954

Día 12, Miércoles.—Octava de la Solemnidad de San José.—Santos Nereo, Domingo de la Calzada, Epifanio, Germán; Juana.

La misa y oficio divino son de la octava de la Solemnidad de San José, con rito doble mayor y color blanco.

San Isidro Labrador

La Cofradía de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza dedica solemne tríduo a sus Patronos, en la iglesia de San Nicolás, los días 12, 13 y 14.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada.

A las 8'30 de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por don Mariano Díaz Torres, párroco de Santiago ejercicio del tríduo, bendición y reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Mes de Mayo

Parroquia de San Vicente.— Todos los días a las ocho de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Amor Hermoso. Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario, ejercicio de las flores, exposición menor y bendición.

Iglesia de Padres Paules.—La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra todos los días del mes de mayo los siguientes cultos:

Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, bendición, reserva y ofrecimiento.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo.

Todos los días a las 7'30 de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

Fútbol en Castilla

Resultados

Ferrovial, 1; Vitoria, 0. Getafe, 3; P. R. Vallecana, 1. Tarancón, 5; Carabanchel, 1. P. Móvil, 1; Leganes, 2. Gas, 6; Imperial M. 0. Chamberí, 3; Avila, 3. Boettcher, 1; Gimnástica, 0. Alcalá, 5; Electrodo, 3. G. Segoviana, 3; Femsa, 1.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Leganes...	31	19	6	5	67	35	44
Alcalá.....	31	18	6	7	76	44	42
Boettcher..	30	16	6	8	54	36	38
Femsa.....	31	16	6	9	58	43	38
Getafe.....	30	15	5	10	55	41	35
Tarancón..	30	13	9	8	55	53	35
Gimnástica	30	13	6	11	52	47	32
Hispano...	30	10	11	9	61	50	31
Electrodo..	30	11	9	10	61	68	31
Segoviana .	30	14	3	13	58	61	31
AVILA.....	30	12	6	12	51	51	30
Carabanchel	30	8	14	8	46	49	30
P. Móvil...	30	12	6	12	70	59	26
Gas.....	30	9	7	14	54	62	25
Imperial...	31	10	4	17	52	64	24
Ferrovial..	30	9	5	16	49	67	23
Vitoria....	31	8	7	16	46	75	23
Vallecana..	31	8	4	19	45	74	20
Chamberí..	30	4	6	20	36	67	14

Nota.—El Parque Móvil figura con cuatro puntos menos por sanción federativa.

LEA USTED

"El Diario de Avila"

Otra personalidad caritativa en extremo es el diputado a Cortes por Arenas-Cebreros don Emilio Ortuño que nos remite 50 duros para los obreros en paro.

—Regresó de Valencia con su bellísima hija Asela la distinguida señora doña Teresa Morera de Monares.

—Ha aparecido el nuevo diario «El Eco de Castilla» al que deseamos buena suerte.

—Señor alcalde: ¿No le parece que en vista de que ya se ha comenzado a pasear fuera de los soportales del Mercado Grande: (la jaula consabida de siete meses seguros) que desempeñarían un buen papel los bancos que, llegado el verano, se acostumbra a poner en la glorietta? Porque la verdad es que la crisis monetaria no es de las flojas y como cada silla cuesta una perra chica auténtica, el infeliz que tenga cuatro o cinco de la familia, de seguro que al soltar los 20 o 25 céntimos de los asientos se acordará con pena de los bancos.

—Se fué a Madrid y ya no volverá hasta el verano el marqués de Benavites.

—Los madrileños llevan alquiladas muchas casas para pasar aquí el estío.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas y vacas en la dehesa de Pajarilla. Para tratar, en la misma finca con el montaráz.

RADIO AVILA

Emisora Sindical F. E. T. número 32. Programa para el día 12 de mayo de 1954

SOBREMESA.—De 1 a 4'30. Apertura: Minutos musicales; Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Combinado musical; Conexión con Radio Nacional de España; La voz del día: María de los Angeles Santana; Última hora de actualidad; ¡Buenas tardes, amigas!, revista femenina de sobremesa, por Maruja Lucas; Discos dedicados; Clarere.

TARDE.—De 7'30 a 10: Apertura; El Ángelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Concierto de la tarde; Discos dedicados; Información agrícola; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10'15 a 12: Música de Ernesto Lecuona; ¿Ha localizado usted la botella? emisión realizada por Julio Gómez Alcalde; Diario hablado de Radio Avila; Burladero, radio revista raurina que escribe y presenta Pepe Luis Mayoral; Melodías de películas; Voces de la media noche; Programa especial de música; Clarere.

Peletería Germana. Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos, Precios fábrica. Bola, 13—Madrid.

Se vende un carro de vacas seminuevo. Para tratar con Marugán. Mitogorria (Avila).

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Se publica anualmente desde 1879 Es el único completo y exclusivo de España. Por su copiosa y detallada información constituye el más pederoso auxiliar del hombre de negocios. Consiste de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de 3.500.000 datos. Ptas. 500 - Franco de portes. ANUNCIE EN ESTE ANUARIO. PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ. Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

El ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos, en telegrama número 8114, de fecha 7 del actual, comunica lo que sigue:

«Queda sin efecto limitación apartado C, artículo quinto Oficio Circular diez y seis, autorizándose que panaderos puedan distribuir pedido harina necesiten entre número fabricantes que deseen».

Lo que se hace público para general conocimiento.

El ilustrísimo señor director técnico de Consumo y Racionamiento, en Oficio-circular número 60/54, de fecha 5 del actual, comunica lo que sigue:

«Los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de reserva durante la campaña 1954 55 regulada por la Circular número 2/54, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, deberán tener presente que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 10 de la citada Circular, la fecha de presentación de las instancias y certificaciones agronómicas de aptitud para acogerse a los expresados derechos, terminará el próximo día 1.º de junio de 1954, sin prórroga alguna.

Únicamente en el caso de que los cultivadores a quienes interese acogerse a estos beneficios no puedan disponer en la fecha citada del certificado de aptitud, por estar pendiente de resolución la autorización precisa del Ministerio de Agricultura, se les autoriza a presentar esta última dentro de los diez días siguientes a la fecha de su expedición, bien entendido que ello no implica dispensa alguna a la obligación en que se encuentran de presentar la instancia en el plazo que expira el 1.º de junio de 1954.

Asimismo deberá comunicarse la necesidad de que estas documentaciones se an presentadas precisamente ante las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de la provincia en que radique la tierra objeto de la reserva, ya que si la presentasen directamente en esta Comisaría General, les sería devuelta sin que este hecho les sirviera de eximente alegable en el caso de que hubiera vencido la repetida fecha tope».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Secretaría general

Todos los agricultores que, al amparo de la O. M. de 25 de noviembre de 1953, antes del 31 de diciembre del mismo año presentaron en la Jefatura Agronómica provincial para su envío a la Di-

rección General de Agricultura un escrito solicitando compensación económica para adaptar sus motores y tractores de gasolina al uso del petróleo o sustituir los motores por otros de aceite pesado, deberán no olvidar que, de acuerdo con lo dispuesto en dicha orden, la materialidad de la instalación del vaporizador de petróleo o del montaje del motor de aceite pesado tiene que realizarse antes de finalizar el día 30 de junio próximo para poder hacer efectivo el auxilio económico. Pasada dicha fecha no se reconocerá ningún derecho al mismo.

Para que los instalados incluso el día 30 de junio pueden gozar de los beneficios económicos, las Jefaturas Agronómicas admitirán hasta el día 7 de julio, inclusive, los justificantes de haber hecho los acoplamientos. A tal efecto le bastará al agricultor hacer entrega de los siguientes documentos:

1.º. Factura definitiva del industrial comprensiva del coste del material instalado y de los gastos de montaje.

2.º. Certificado de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de la localidad donde radique el tractor o motor en el que se acredite haber realizado la instalación.

3.º. Si el receptor de la compensación ha de ser persona distinta del agricultor, se aportará una autorización por escrito redactada en términos semejantes a este: «Autorizo a don (aquí el nombre, apellidos y domicilio del autorizado) para que en mi nombre haga efectivo en la Cámara Oficial Sindical Agraria la compensación económica que me corresponde por adaptación de un tractor o motor agrícola de gasolina al uso de otro tipo de carburante».

Fecha y firma

Cualquier autoridad municipal o sindical deberá añadir en este documento la diligencia de autenticidad de la firma.

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Departamento de Cultura

Se comunica a las alumnas libres del tercer curso de Magisterio, y a las oficiales de tercero que el pasado año no hayan asistido al Albergue, que ha quedado abierta desde el primero de los corrientes la matrícula para el Curso de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes.

Los requisitos necesarios para dicha matrícula son: tres fotografías y cincuenta pesetas en metálico.

El plazo de admisión termina el día 20 de mayo.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Piqueras, calle Reyes Católicos Aparicio, Avda. José Antonio.

¡Ganaderos! ¡Tratantes!

Nuevas Ferias de Ganados de todas clases FONTIVEROS (Avila)

DURANTE LOS DIAS 15 Y 16 DE MAYO

Dada la gran importancia de la Feria que con iguales características que la anunciada, se celebra en esta villa en el mes de setiembre, augura esta que tendrá lugar en los días 15 y 16 de mayo, UN GRAN EXITO. En ella habrá gran número de transacciones.

Magníficas comunicaciones con Avila, Salamanca, Arévalo y Peñaranda.

¡Feriantes! ¡Ganaderos! Por vuestro propio interés, acudid a Fontiveros a estas nuevas Ferias que han de tener vital importancia.

Soluciones a la crisis del campo

Días pasados, respondiendo a la convocatoria cursada por la Junta Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, se han reunido en Madrid los presidentes y secretarios de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias para estudiar los problemas económicos que en la hora presente tiene planteados el campo español y aportar, con un sentido de unidad y coordinación, las soluciones apropiadas a la gravedad de las circunstancias, elevando al Gobierno una exposición leal y razonada de la crítica situación presente.

Como ha hecho notar en su discurso de inauguración de las sesiones el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruiz, el poder público necesita conocer la realidad de la crisis porque atraviesa el agro español y sus aspiraciones más legítimas y convenientes, y esa finalidad tiene primordialmente esta importante Asamblea con la que la Organización Sindical, sensible a todas las manifestaciones de la vida económica y social del país, recoge el ambiente de inquietud de nuestros medios rurales y trata de salir al paso de las causas que lo producen.

Es evidente que la actual crisis, que afecta a todos los sectores de la producción y del comercio, se extiende también a la Agricultura, aunque con caracteres más agudos si cabe, debido, entre otras razones, que están en el ánimo de todos los que viven de cerca la vida campesina, a la decisiva influencia del imponderable climatológico. Ello significa que, aun dentro del cuadro general, los problemas del campo tienen una peculiar manifestación que exige un tratamiento no solamente distinto de los que requieren los de la producción industrial, sino diferente incluso para los que plantea cada región y cada producto. Precisamente, por no haberse tenido en cuenta esta sustancial diferenciación, ciertas medidas de gobierno no han dado el rendimiento apetecido o han producido resultados totalmente dispares de los propuestos cuando no han llevado a ciertos sectores del campo la intranquilidad y el desasosiego.

La gravedad del momento presente justifica la movilización sindical y aconsejó la celebración de las sesiones de estudio a las que, la intervención de altos representantes del Gobierno en relación con la política agraria, aseguran unos resultados de positiva eficacia.

Franco en Las Hurdes

(Viene de 1.ª página)
pueblos de Valdeobispo, Carcaboso, Galisteo, Riobobos, Torrejoncillo, Holguera, Montehermoso, Coria y Casillas de Coria.

El pantano de Borbollón, que visitó después el Caudillo, tiene una altura de nivel del agua sobre el lecho del río de 24 metros y la longitud de coronación sobre estructura, de 217 60 metros, lo que supone un embalse de 85 millones de metros cúbicos. El aliviadero se compone de tres vasos iguales de 17,60 metros cada uno. El desagüe total es de 900 metros cúbicos por segundo.

La central eléctrica es de dos grupos de 1 500 y 736 kilowattios respectivamente, con una producción anual de 4 300 000 kilowattios hora. Las obras ejecutadas han alcanzado la cantidad de 24 millones de pesetas.

El canal derivado de la margen derecha tiene una longitud de 14 kilómetros, que dominan una su-

perficie de 8 870 hectáreas, y el de la margen izquierda, con 50 kilómetros de recorrido, regará una superficie de 1.900 hectáreas. En total serán susceptibles de riego unas 10 000 hectáreas aproximadamente, de las cuales unas 300 se hallan ya en riego, en Moraleja.

El Caudillo, en Plasencia

Procedente del pantano de Borbollón, el Jefe del Estado llegó a Plasencia a las nueve y cuarto de la noche. Fue recibido en la plaza de España con estupefactas aclamaciones de la multitud. Acompañado de las autoridades, penetró en el Ayuntamiento, donde el alcalde, pronunció unas palabras en las que dió la bienvenida al Jefe del Estado en nombre de la ciudad. El Generalísimo salió al balcón principal y pronunció una palabra de agradecimiento por el recibimiento que le fué dispensado.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Concurso para la adquisición de madera de pino para reparación de vagones

R. E. N. F. E. concursa la adquisición de la siguiente *madera de pino* de las especies indicadas en el Pliego de Condiciones Técnicas, excepto el *pino insignis* para la reparación de vagones.

Piso para vagones de 52 m/m de grueso..... 2 400 m³

Forro para vagones

Escuadrias de 114 x 18 m/m.	500 m ³	De 2,50 a 6,50 metros
» 114 x 23 m/m.	600 m ³	De 3,00 a 6,00 »
» 114 x 28 m/m.	430 m ³	De 3,00 a 6,00 »
» 114 x 38 m/m.	200 m ³	De 2,50 a 3,00 »
» 114 x 43 m/m.	150 m ³	De 2,50 a 3,00 »
» 154 x 27 m/m.	75 m ³	De 2,50 a 3,00 »
» 154 x 38 m/m.	75 m ³	De 2,50 a 3,00 »

Total forro..... 2 030 m³

Deberá indicarse las distintas especies de pino y las cantidades de cada especie que se ofrecen por escuadrias.

La madera habrá de suministrarse sobre vagón RENFE en cualquiera de las provincias siguientes: Burgos, Segovia, Soria, Cuenca, Avila, Toledo, Madrid, Teruel, Valladolid, Logroño, Albacete y Murcia.

El suministro de madera solicitado por anuncio en los periódicos, debe ser entregado durante el año 1954, realizando la entrega por partes alícuotas mensuales.

RENFE admite proposiciones por la totalidad del volumen solicitado, como máximo, o por la quinta parte de él como mínimo. Todas las proposiciones, sea cual fuere el volumen total ofrecido, deben guardar una proporción de volumen para cada medida análoga a la indicada.

El precio ofertado será libre de todo gasto para la RENFE. La apertura de pliegos para este concurso se verificará el próximo día 28 de mayo de 1954, a las doce horas, en el local de Explotaciones Forestales de la RENFE, General Orzá, 9, Madrid.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas que han de regir para este concurso, pueden solicitarse de Explotaciones Forestales de la RENFE.

Madrid, 30 de abril de 1954.

España no tuvo paciencia

Hay como una predestinación de España a ser Patrocinada por la Inmaculada

España rezaba a la Concepción y difundía y defendía el Dogma con entusiasmo

Por F. SANCHEZ-MATAS.

Desde los primeros tiempos en que Santiago peregrinaba por nuestras tierras, prendiendo con su ardor apostólico las primeras luminarias de la Fe, España vió en María la Criatura ideal, compendio de todos los privilegios, pura y sin mancha.

Hay como una predestinación de España a ser Patrocinada por la Inmaculada, y como un instintivo anhelo del pueblo español de ampararse bajo su manto, precisamente en éste, quizás el más poético y suave de sus Misterios.

Ya el propio templo del Pilar fué erigido, según opiniones tan autorizadas como la del doctor Sardá y Salvany, bajo la advocación de María en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

El nombre de la Concepción y la devoción a la Inmaculada se encuentran siempre y por doquier, como prueba de un culto incommovible, profesado con una especie de serena indiferencia hacia las discusiones que en otros ambientes y otros países se suscitaban; con una sublime seguridad de que al fin todo el Orbe había de coincidir en el reconocimiento y la proclamación de un privilegio, sobre el que nunca se dudó en nuestra Patria.

Todavía luchaba España por su Reconquista. Fernando III empujaba a los sarracenos hacia el sur y les iba arrancando villas y ciudades donde, de nuevo la Cruz recuperaba su lugar, usurpado por la Media Luna. Córdoba cayó ante el incontestable empuje del Rey Santo, que había hecho pintar en su estandarte la imagen de la Inmaculada. La orgullosa mezquita de las incontables columnas se convirtió en Catedral católica y en su recinto se levantaron capillas que se concedieron a los conquistadores. Pues bien, varias de estas capillas fueron dedicadas a la Concepción de Nuestra Señora y en muchas de ellas se conservan cuadros de gran antigüedad, representando a la Inmaculada.

En tierras de Aragón el noble don Alonso de Funes y de Villalpando fundó la Cartuja de la Purísima Concepción en 1639, en un lugar situado a una legua de Zaragoza entre Alcañiz y Castellserá.

En el antiguo reino de León, la comarca zamorana de Villalpando se enorgullece de su tradición Concepcionista. A 1466 se remonta la fecha en que la Villa y los doce pueblos de la región hicieron el voto de defensa del Dogma; hay allí un Santuario de la Inmaculada, de mucha devoción en toda la comarca, y el pueblo tiene solicitado de los Poderes públicos que la Villa de Villalpando se titule «Villalpando de la Inmaculada». Y en la provincia de León, en las sierras de recios perfiles y grandiosos desfiladeros amigos de nieves, en el señorial castillo del pueblo de Morogovejo, la capilla fué dedicada a la Inmaculada.

También en plena montaña, en la provincia de Santander, en un lugar tranquilo y apacible de la vertiente meridional de Cabarga hay, en el pueblo de Cabárceno, una capilla construida en el siglo XVII a Nuestra Señora de la Concepción.

En el llano como en la montaña y en las ciudades como en las aldeas, se repite el nombre de la Inmaculada, con tradición de siglos. En Pamplona le encontramos en el Convento de Recoletas, fundado y dedicado a la Purísima, hace más de 300 años. El Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Molina, en Ci-

llas (Guadalajara) se cita ya en el siglo XII en el fuero que estableció don Manrique en 1126 al conquistar esta plaza a los moros. En 1484, doña Beatriz de Silva fundó en Toledo la Orden de Religiosas de la Inmaculada Concepción y algo después tuvieron conventos en Madrid las Concepcionistas Franciscanas y Jerónimas.

En Extremadura se encuentra un templo dedicado en 1532 a la Concepción, en Salvatierra de los Barros, y Mazarrón (Murcia) atribuye a la Inmaculada el milagro de haber salvado a la villa de un asalto de corsarios en 1565.

En definitiva, puede asegurarse que hacia los siglos XV y XVI eran innumerables las iglesias, ermitas y capillas dedicadas a la Purísima Concepción y que difícilmente podría encontrarse catedral o templo de alguna importancia en que careciera de algún altar o culto especialmente a ella dedicados.

España rezaba a la Concepción y difundía y defendía el Dogma con entusiasmo. En las controversias de medioevo, la Inmaculada tuvo sus mejores paladines en teólogos españoles de hábil dialéctica, como Juan de Contreras, en el Concilio de Basilea, y el Cardenal don Pedro Pacheco, Obispo de Jaén, que fué campeón de la Inmaculada en el Concilio de Trento.

La pluma, el pincel y el buril se han manejado por manos españolas, desde hace muchos siglos, para glorificar a la Virgen Inmaculada. El latino Prudencio, que nació en Calahorra el año 368, escribió un himno a la Concepción y en el breviario reformado por San Ildefonso y aprobado en el Concilio IV de Toledo, año 633, se encuentra el oficio de la Inmaculada Concepción, llamándola preservada de la culpa de origen. Más tarde, pero pronto aún en la lucha por el Dogma, el Beato Raimundo Lullo fué, hacia 1439, el principal propulsor del gran incremento que la devoción a la Inmaculada alcanzó entre los pueblos de la Corona de Aragón.

Las pinacotecas de muchos países se enriquecen con las múltiples imágenes de la Inmaculada, cuya celestial expresión superaron captar como nadie nuestros pintores. Murillo, de quien se conocen más de 25 Concepciones; Ribera, Antolínez, Juan de Roelas, Zurbarán, Juan de Juanes y Jacinto de Espinosa, entre otros muchos, proclamaron con sus lienzos, como lo hicieron Alonso Cano, Juan Montañés y tantos más, con sus esculturas, las raíces antiguas y profundas del amor a la Inmaculada en nuestro suelo y la firmeza de su devoción en nuestras costumbres.

Ninguna nación como la nuestra clamó tanto por la definición del Dogma. En 13 de diciembre de 1390, se encuentra una Ordenanza del Municipio de Barcelona para que se guarde como día festivo el de la Inmaculada. Juan I de Aragón decreta lo mismo en Zaragoza en 1391, y tres años después lo ratifica en disposición fechada en Valencia en 14 de enero de 1394, por la que impone pena de destierro a quien ose combatir este privilegio de la Virgen.

La archidiócesis de Compostela fué la primera del mundo que por un decreto conciliar, estableció la festividad de la Inmaculada Concepción de María, en el año 1310.

La Universidad de Valencia

hace en 1530 voto solemne de defender el misterio de la Inmaculada. En 1622 la imita la Universidad de Granada, pero ésta con *voto de sangre*, con el compromiso de dar la vida si preciso fuera en esa defensa. El ejemplo cunde y unos tras otros, van haciendo votos similares los Cabildos; Universidades, Diputaciones y Organismos de toda índole y de todas las regiones de España.

Felipe V y las Cortes de Aragón y Castilla piden en 1713 al Papa Clemente XI la definición dogmática y la misma solicitud repiten a lo largo de más de un siglo los obispos españoles, las Ordenes religiosas y las entidades civiles y docentes.

Pero, podría decirse que España no tuvo paciencia para aguardar la decisión pontificia. Y en 1760, aquel Rey de las grandes paradojas que fué Carlos III, proclama a la Inmaculada Patrona de España, consigue de Clemente XII la concesión de fiesta propia, y crea en 1771 la Real Orden de la Concepción, cuyo Misterio juraban defender los caballeros admitidos en la misma.

Por eso, cuando Pío IX envió, en 1849, a todos los obispos del mundo la encíclica «Ubi primum» encargándoles manifestasen el grado del amor de sus pueblos a la Concepción Purísima de María y del deseo que los mismos sintieran de verla definida, el entonces Cardenal Arzobispo de Toledo, don Juan José Bonel y Orbe, pudo elevar al Papa una larga lista de monarcas españoles que, a su decir, parecían elegidos por Dios para promover el culto de la Inmaculada: los antiguos Reyes de Aragón; los Reyes Católicos, que fundaron en Toledo y dotaron la fiesta de la Inmaculada; Carlos V, que fundó cofradías de la Inmaculada y figuró a la cabeza de los cofrades; Felipe II, que colocó bajo su patrocinio el Arzobispado filipino y le dedicó la catedral de Manila; Felipe III; Felipe IV; Carlos II, a cuyos esfuerzos, según el Cardenal, se debió el decreto con que, en 1708, después de la muerte del Rey, mandó Clemente XI que fuera fiesta de precepto en toda la Iglesia el día de la Inmaculada; Felipe V y Carlos III.

Estos nombres evocaban toda la Historia de España, con sus grandezas, sus conquistas y sus descubrimientos, puesto todo ello siempre a los pies de la Inmaculada y pidiendo a los Papas, con clamor unánime, la definición del Dogma que vintiera a justificar sus fervores.

Cuando, al fin, en 8 de diciembre de 1854 la definición llegó, España vibró de alegría como todo el Orbe católico. Pero quizás, para los españoles tuvo aquella alegría un sabor especial, que la hizo todavía más grata. El sabor de una victoria conseguida para glorificación mayor de su celestial Patrona.

KALEIDOSCOPIO

Solución al crucigrama

Horizontales.—1, Mora, para; 2, usa, salen; 3, so, lon, Mi; 4, alnados; 5, clo, doto; 6, churrera; 7, Ea, oirá; 8, Cristo, Ma; 9, acroa, cal; 10, loos, cura, Verticales.—1, Musa, cecal; 2, oso, charco; 3, ra, alU, iro; 4, Llorosos; 5, son, Rita; 6, Panadero, al, Dora, cu; 8, remoto, mar; 9, aniso, Sala.

Revoltijo de letras Por (Anvalse)

T. S. R. A. O. A.

Colocando estas letras en orden se forman palabras cuyo significado es:

1, Ligeros; 2, Retardo; 3, Remolcará una embarcación; 4, Atascas; 5, Volcán de Colombia; 6, Capital de la provincia de Lareaja (Bolivia).

Una voz venida del cielo

Un granjero de St. Claisville (en Ohio), John Zuzak, estaba entretenido con el ganado en sus pastos, cuando oyó el zumbido de un motor y, desde arriba, una voz que le preguntaba la dirección de Pittsburgh. Se trataba del piloto de un helicóptero que se había detenido a muy pocos metros de su cabeza. Demasiado impresionado para hablar, Zuzak indicó con la mano el Nordeste. «Muchas gracias, y felices Pascuas», respondió el piloto, que seguidamente puso en marcha su aparato.

Alimentación radioactiva de los árboles frutales

«STUTT GART» (SPA).—En el nuevo Instituto de horticultura de la Universidad de Bonn, se han iniciado ensayos alimentando árboles con sustancias radiactivas. En los llamados laboratorios isotópicos, protegidos y aislados por dispositivos especiales, se agregan al alimento de los arbolillos de ensayo sustancias radiactivas, provenientes de las fábricas de energía atómica de Inglaterra y Estados Unidos. Esta alimentación radiactiva de los árboles tiene por objeto investigar los misterios del crecimiento. Las sustancias radiactivas acompañan a las alimenticias por las raíces, el tronco y las ramas, de manera que las radiaciones emitidas por ellas permitirán observar el trayecto de la asimilación en los árboles, lo que hasta la fecha, nunca ha sido posible.



—Ya verá usted como ahora duerme más confortablemente sin estos bultos de billetes de a mil.

FABRICA DE ALPARGATAS A. BLANCO SAN RAFAEL (Segovia)

SALIDA DE SUS PAGINAS

USTED MISMA PUEDE CONFECCIONARSE SUS VESTIDOS, DÁNDOLES LA MAXIMA DISTINCION Y ELEGANCIA.

Lahore

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA

INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN

En la Prisión Provincial...

Visita de la Imagen de la Virgen de Fátima

Durante todo el día, los reclusos establecieron turnos de vela para rezar el Santo Rosario

Siguiendo el programa establecido durante el solemne triduo que se viene celebrando en la S. A. I. Catedral, hoy, a las once de la mañana, llegó al establecimiento penitenciario la imagen de Nuestra Señora de Fátima, acompañada de los miembros de la Junta Pro Fátima, M. I. señores don Mariano Taberna y don Julián Jiménez Zazo.

En la puerta esperaban el muy ilustre señor capellán, don Ferrer Hernández acompañado de toda la Junta de Régimen, presidida por el señor director don Luis Valle.

La Guardia de la Policía Armada y los funcionarios de la plantilla rindieron los correspondientes honores mientras la imagen pasaba al interior donde la población reclusa formada cantó una emocionada Salve popular en el patio de la Prisión.

Llevada la imagen a la capilla, el M. I. señor don Mariano Taberna pronunció una sentidísima alocución, terminando el acto con fervorosas palabras y consejos del señor capellán.

Durante todo el día se han establecido turnos de vela ante la Virgen, para rezar el Rosario, que aunque con carácter voluntario, no se han interrumpido un solo momento, reinando entre los reclusos un verdadero fervor que quizás la gracia está despertando.

Esta tarde a las cinco, con un acto muy solemne, en el que después de rezado el Rosario colectivamente dirigido por el señor capellán y cantada la Salve por todos los penados, ha tenido lugar la despedida de la Santísima Virgen, de cuya visita quedará grato recuerdo en la Cárcel.

Vuelca un camión cargado de naranjas

Sus dos únicos ocupantes resultaron, por fortuna, ilesos

CRESPOS.—Poco después de pasar el kilómetro 149 de la carretera Madrid-Salamanca, en la curva que allí existe denominada «Miraviuda», el camión matrícula de Castellón de la Plana 4554, conducido por el vecino de Vall de Uxó Miguel Cervera Bambuí, de 47 años, volcó sobre una de las cunetas.

Con toda rapidez la pareja de la Guardia Civil y varios hombres que por aquellos lugares se hallaban, acudieron a auxiliar a los accidentados, ayudando al chófer a salir de la cabina y a su acompañante, de la misma vecindad que él, llamado Vicente García Cabría, de 40 años.

Ambos viajeros, por fortuna, no sufrieron lesión alguna.

Según parece, el citado vehículo que desde Vall de Uxó (Castellón) se dirigía a Salamanca con un cargamento de 6 000 kilos de naranjas, tuvo el accidente por falta de mando al hallarse rota la hoja maestra de la parte delantera.

Las pérdidas son de alguna consideración, ya que el camión ha sufrido desperfectos y de la mercancía, que quedó diseminada por el suelo, se han estropeado más de 300 kilos.

Muere repentinamente cuando se hallaba segando

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—En la finca denominada «Las Mesas», enclavada en las inmediaciones de esta villa, ha fallecido repentinamente el vecino Florencio Burguero Moyano de 55 años.

El infortunado hombre, sepulturero de profesión, se hallaba en unión de otros convecinos en la citada finca segando alfalfa, cuando le sobrevino la muerte a consecuencia de una angina de pecho.

En el lugar del suceso se presentaron rápidamente el médico, secretario del Juzgado comarcal y Guardia Civil, ordenándose poco después el levantamiento del cadáver.

Pago de la indemnización por casa-habitación a los maestros nacionales

Nota de la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la Provincia de Avila

Por Orden Circular de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 5 del actual y en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Central, creada por el Decreto Ley de 12 de marzo último para el más rápido y eficaz trasvase al Estado de las obligaciones municipales en localidades de menos de 20.000 habitantes, se ha dispuesto que por esta Delegación Administrativa se abonen a los Ayuntamientos de la provincia las cantidades que procedan para hacer efectivo el importe de la indemnización por casa a los maestros nacionales correspondiente al mes de abril, así como la cantidad que por tal concepto hayan abonado a los maestros por la indemnización de los meses de enero, febrero y marzo últimos, pero cuidando de que se haga en primer lugar el pago de la del mes de abril, a cuyo efecto se librará inmediatamente a nombre de esta Delegación el importe de dichas indemnizaciones.

En su virtud, todos los Ayuntamientos de la provincia deberán remitir a esta Delegación Administrativa, en el plazo máximo de quince días, contados desde la publicación de esta Circular, un estado, firmado por el señor alcalde y los maestros respectivos, en que se hagan constar el nombre y los apellidos de todos los maestros del término municipal que, por no tener asignada casa-habitación propiedad del Estado o del Ayuntamiento o alquilada directamente por este, vienen percibiendo la indemnización supletoria, consignando el importe anual de la indemnización correspondiente a cada maestro y expresando si se les ha hecho efectiva ya o no la indemnización del primer trimestre del año en curso, así como la del mes de abril último, si ya se hubiera abonado ésta por algún Ayuntamiento. Se hará constar también, en su caso, el nombre de los maestros que disfrutaban vivienda propiedad del Estado o del Ayuntamiento o alquilada directamente por éste y se consignará, en su este último caso, el importe anual del alquiler que

abona el Ayuntamiento al propietario del edificio.

El importe de la indemnización del mes de abril, preferentemente, así como la de los meses de enero, febrero y marzo, se hará efectivo en todo caso a los Ayuntamientos interesados, tan pronto como se reciba en la Delegación de Hacienda el libramiento correspondiente, y para ello se autorizará por el señor alcalde, en documento por duplicado, firmado y sellado por el Ayuntamiento y debidamente reintegrado, a la persona que haya de percibirlo, con la obligación de abonar con carácter urgente a los maestros con derecho a ella la indemnización del pasado mes de abril, así como la de los meses de enero, febrero y marzo, en los casos en que aún no hubiera sido satisfecha, remitiéndose seguidamente a esta Delegación Administrativa los recibos firmados por los perceptores.

Se encarece a todos los alcaldes de los Ayuntamientos a quienes afecte lo dispuesto anteriormente, el mayor celo y exactitud en el cumplimiento de lo consignado, a fin de que los Ayuntamientos puedan reintegrarse de las cantidades satisfechas o, en otro caso, satisfacerlas inmediatamente a los maestros con derecho a ellas.

En lo sucesivo, se formalizarán bimensualmente por esta Delegación Administrativa las nóminas correspondientes acreditando directamente a los maestros interesados la indemnización bimensual, o la que en caso de cese les corresponda, y para hacerla efectiva deberán presentarse en esta Delegación, por sí mismos, o enviarán autorización por duplicado, firmada y sellada con el de la escuela, y autorizada con el Visto Bueno y el sello de la Alcaldía, a favor de la persona que haya de percibirla, en el plazo que se señale una vez hecho efectivo por esta Delegación el libramiento correspondiente.

Se ruega a los señores alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia que venían abonando indemnización por casa habitación a los señores maestros nacionales del respectivo término municipal, que den conocimiento de esta Circular a los indicados maestros.

El delegado, Pablo Pérez.

(Viene de 1.ª página)

Bélgica, Portugal, Italia y Alemania; la de Argentina se encontraba ya en Madrid.

Actos en Madrid

Hoy, bajo la presidencia del señor nuncio de Su Santidad, la presidenta de la Unión dará cuenta de la labor que realizan las mujeres católicas en el mundo internacional. Mañana el Consejo Superior de Mujeres de Acción Católica de España dará una comedia en honor de los concurrentes a la reunión del «bureau», en cuyo honor también el jueves, a las cinco de la tarde, en el Museo Nacional de Artes Decorativas, se celebrará un acto con la colaboración de los Coros y Danzas de la Sección Femenina. El viernes, visita al cardenal primado y luego a la ciudad. Y sábado, salida para Fátima del «bureau», más las 60 miembros españolas, que concurrirán, representantes de diócesis, del Consejo Superior y varios consiliarios, yendo al frente del grupo don Alberto Bonet, secretario de la Dirección Central de Acción Católica.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta en Avila viernes y sábados
Esteban Domingo, 9

Entrega de premios en la Mutualidad Agraria Abulense

El próximo jueves, día 13, tendrá lugar en el domicilio de la Mutualidad Agraria Abulense, Bracamonte, 8, la entrega de premios establecidos por esta Mutualidad para obreros agrícolas.

El acto comenzará a las once de la mañana.

SE VENDE casa recién construida, llaves en mano, en Bajada de Fivasa n.º 6 (San Roque). En la misma informarán.

La fiesta de San Isidro

El presidente de la Cofradía de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, don Mariano Aboin Pintó, ha tenido la atención de invitarnos a la fiesta que en honor de su Santo Patrono se celebrará en nuestra ciudad.

Muy agradecidos.

SE ALQUILA casa amueblada para verano. Razón: San Juan de la Cruz, 20, bajo.

La radio del «Club Ciclista Abulense»

El receptor de radio con que el «Club Ciclista Abulense» obsequiaba a sus simpatizantes y que se sortó el pasado domingo en la reunión ciclista celebrada en el Campo de San Antonio, ha correspondido al número 641.

SE VENDE coche «MORRIS», 7 HP., 5 velocidades, frenos y amortiguadores hidráulicos, conducción interior, 4 plazas. Bien de todo. Verle y tratar en Avila, Emilio Juárez, San Segundo, 1. Teléfono 181.

Registro Civil

Nacimientos: José María San Segundo Hernández, en Toledana, 5; José Jiménez Santo Tomás, en Avenida de Portugal, 8.

Matrimonio, Antonio Berrón Jiménez, con Juliana Sáez Serrano, en San Juan.

SE VENDE hotel, llave en mano. Teléfono 297.

PRODUCTOR. EMPRESARIO.

La labor de crítica es inoperante. La función electoral, meditada y sincera, es constructiva.

Vota en las elecciones provinciales del día 23 de mayo.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Reclutas» (3). Gran Cinema.—«Luna de sangre» (3-R).

Teatro Principal.—«Corea hora cero» (2).

Moralidad.—(1) Todos, (2) Niños, (3) Jóvenes, (4) Mayores, (5-R) Mayores con reparos, (4) Gravemente peligrosos

Cines sancionados

Por infringir lo dispuesto en la O. M. de 11 de agosto de 1953 que establece y regula la exhibición obligatoria de películas españolas en cinematógrafos nacionales, han sido sancionados por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, las empresas «Cine Imperial», de Arenas de San Pedro y «Cine Ideal», de Madrigal de las Altas Torres.

Ecos de sociedad

Petición de mano

Por doña Manuela Hernández y para su hijo Manuel Sánchez Hernández, ha sido pedida al industrial de esta plaza don Miguel Gutiérrez, la mano de su hija Isabel. Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en fecha próxima.

Aniversario

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la ilustrísima señora doña Demetria González Cillán.

Por el eterno descanso de su alma se han celebrado esta mañana misas y otros sufragios, en distintos templos de nuestra capital y Madrid.

Renovamos nuestro sentimiento a la familia de esta finada señora (q. e. p. d.).

RECORDATORIOS COMUNION GRAN SURTIDO

Editorial SENEN MARTIN

Precios sin competencia

TIFON EN EL PACIFICO

Se han hundido varias embarcaciones japonesas y otras han desaparecido

TOKIO.—Un tifón ha azotado la mitad norte del Japón en la pasada noche, causando daños en los edificios. Se han hundido pequeñas embarcaciones y se han paralizado los transportes marítimos. Tres pescadores se teme que se hayan ahogado, al hundirse su embarcación durante la tormenta. Se han perdido también otros dos barcos de pesca con sus hombres a bordo. El barco japonés «Tatsuwamaru» ha radiado un mensaje de socorro desde el sur de China, en la posición aproximada que, según informes, se situaba el tifón. Un barco norteamericano se ha dirigido en socorro del buque nipón.—EFE.

Incendio en una fábrica de productos químicos de Madrid

MADRID.—De madrugada se registró un incendio en la fábrica de productos químicos «Colón», establecida en la Colonia Iturbe, calle Ambrós, número 22. Originó el siniestro la explosión de unos líquidos. Las llamas adquirieron rápidamente un alarmante volumen y acudieron los bomberos de todos los parques de Madrid, que después de tres horas de denodados esfuerzos lograron extinguir totalmente las llamas.

Por fortuna no hubo desgracias personales y las pérdidas son de mucha consideración. El edificio ha sufrido grandes daños.

Robo en un piso

En la Comisaría de Buenavista ha denunciado don José María Zamorano García, que en su domicilio, calle de Nuñez de Balboa, 102, unos labrones, tras violentar la puerta con una palanqueta, se habían apoderado de 1.500 pesetas en efectivo y efectos que valora en total en 7.000 pesetas.

Atropellado por un automóvil

El coche de matrícula M-68261, conducido por Eduardo Castro Blanco, domiciliado en Toledo, 64, atropelló a Domingo Fernández Pascual, que habita en Teuán, 20. La víctima sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Choque de vehículos

Jesús García González, que vive en Barquillo, 19 ha denunciado que cuando marchaba en su automóvil por el paseo de Recoletos en dirección a Colón fué

SE VENDE traje de comunión niño. Razón: Brteya, 4, pral. Ida.

SE ALQUILA local, propio para cualquier actividad comercial u oficina, en lo más céntrico de la Capital. Razón: Bracamonte 3,